



INFORME DE GERENCIA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO .

La compañía en este año ha logrado conseguir puestos que se perdieron el año anterior se han negociado nuevos precios con los cliente, la información financiera se ha logrado mantener al día.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La administración de la compañía se ha desempeñado acatando todas las disposiciones pertinentes a Estatutos y a la Ley de Compañías. Ha llevado ordenadamente los archivos de los libros de Socios y Participaciones y las Actas de Junta General de Socios.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Se procedió a realizar un crédito con el Banco del Pichincha, con el objeto de ponerse al día con todas las obligaciones, tanto con el SRI, Seguro Social. Se logró obtener los permisos y recalificación de las armas.

4.- SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA COMPARATIVO.

Luego de comparar las cifras contables entre los ejercicios económicos 2009 y 2010 se desprende lo siguiente:

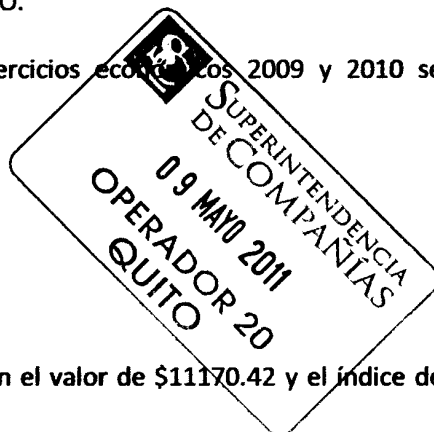
Los Activos se incrementaron en el valor de \$ 6559.81
Los Pasivos se incrementaron en el valor de \$ 11171.30
El Patrimonio neto decrecentó en el valor de \$ 4611.49

La pérdida se incrementó en el valor de \$ 2991.92

El Capital de Trabajo al finalizar el año 2010 se ubicó en el valor de \$11170.42 y el índice de liquidez fue de 1.36 puntos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En este año no hubo utilidades.





SANCHEZ & VITERI SEGURIDAD CIA. LTDA.
Seguridad Privada

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se sugiere seguir manteniendo el control sobre los gastos y desembolsos de la compañía con el objeto de poder tener la información Financiera al día y en perfecto orden. Obtener los permisos tanto del Ministerio de Relaciones Laborales, Tenencia de Armas y Permiso de Operaciones.

Cumplir con el cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. , según lo dispuesto por la superintendencia de compañías.

Quito, 29 de Marzo del 2010

Sra. ROMY ASTUDILLO
GERENTE GENERAL

